

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *12* de diciembre de 1977.-

En atención a lo informado a fs. 1 por el Jefe de Sección y a fs. 3 por el Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones, teniendo en cuenta los antecedentes y calificaciones de la agente, adviértase a la Auxiliar Superior de Tercera señora María Estela Gaviña de Ovejero que, en lo sucesivo, debe ajustar estrictamente el desempeño de sus tareas a lo establecido por la reglamentación vigente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO J. BREA
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION